

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Jueves, 11 de Junio de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.5031

Precio de suscripción en toda España: 1'50 plas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

NOTA POLITICA

Madrid 8.

Ceremonias

El Rey ha firmado hoy el siguiente decreto referente al ceremonial que ha de observarse con motivo del nacimiento del nuevo infante ó infanta.

Dice así:

«En consideración á la imposibilidad de que en real sitio de San Ildefonso se guarde el ceremonial acostumbrado con motivo del próximo alumbramiento de mi muy amada esposa vengo en decretar:

1.º Asistirán á la presentación del infante ó infanta que nazca los ministros de la corona que estén en el real sitio, los jefes de Palacio, los presidentes de los cuerpos colegisladores, si estuvieran en el real sitio, el obispo de Segovia, el presidente de la Diputación provincial de Segovia, los gobernadores civil y militar de aquella provincia y el alcalde de San Ildefonso.

2.º Si se hallaren en San Ildefonso los embajadores ó jefes de misión del cuerpo diplomático extranjero, serán invitados á asistir á la ceremonia.

3.º Tan pronto se presenten señales evidentes del próximo alumbramiento se avisará á las personas arriba designadas para que concurran de uniforme á las habitaciones del Palacio de San Ildefonso destinadas al efecto.

4.º Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del Presidente de mi Consejo de ministros ó, ausente él, del ministro de Jornada, quién anunciará á las personas presentes el fausto suceso, participandoles el sexo del recién nacido y comunicará al comandante general de alabarderos, á fin de que se hagan con la posible celeridad salvos.

5.º Si el recién nacido es infante se harán en San Ildefonso y Madrid salvos de 21 cañonazos y, si es infanta, las salvos serán de 15 disparos.

6.º Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio presentará al recién nacido ó recién nacida á las personas reunidas en virtud del presente decreto.

7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, extenderá el acta de nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

8.º El presente decreto se comunicará por el Presidente de mi Consejo de ministros á todos los ministerios y al jefe superior de Palacio para su puntual cumplimiento.

Dado en Palacio á 8 de Junio de 1908.

—Alfonso.—El Presidente del Consejo.
—Maura.»

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo y el ministro de Estado despacharon hoy más tarde que de costumbre con el Rey, á causa de tener que asistir los reyes á la

onunciada visita al templo de la Virgen de la Paloma.

El señor Allendesalazar fué el primero en salir de Palacio, y manifestó que no había sometido á la firma del Rey decreto alguno de su departamento.

Interrogado respecto de la situación de nuestras tropas en Casablanca, dijo que tenía muy buenas noticias y que no creía volviesen á interrumpirse las buenas relaciones que hasta hace poco tiempo han existido entre nuestro ejército y el francés.

Además—añadió—nosotros no podemos por menos de acudir á todos los medios á fin de que nuestros intereses estén á salvo.

Es preciso, por lo tanto, tener paciencia, es preciso aguantar un poco la vela.

El señor Maura salió media hora más tarde que el ministro de Estado, y manifestó que había sometido á la firma del Rey varios decretos de competencias, y el relativo al ceremonial que ha de seguirse en la presentación del nuevo infante.

El presidente del Consejo subió al coche en unión del señor Allendesalazar que le esperaba, por tener, según se dijo, que darle cuenta de algunos asuntos de su departamento.

Los decretos de competencia sometidos á la sanción regia, han sido dos.

Además, ha firmado el Rey el decreto jubilando, á su instancia, al conde de Torre Vález; ex-gobernador cesante.

En estos días se han celebrado varias conferencias entre el embajador de Francia en Madrid, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

En ella, además de la situación de nuestras tropas en Casablanca, se ha tratado probablemente de algunos asuntos importantes del imperio marroquí, especialmente de las indemnizaciones por los sucesos ocurridos en dicha ciudad durante el verano último.

Se supone que del resultado de estas conferencias han dado cuenta al Rey los señores Maura y Allendesalazar cuando despacharon esta mañana con Su Majestad.

Viaje de los Reyes de Inglaterra á Rusia

Londres 6.—La entrevista del Zar y Eduardo VII en la rada de Revel se celebrará el jueves

Un telegrama de Kiel anuncia que el yate Regio «Alexandra» ha sufrido rotura de la hélice. Dos vapores le conducen á remolque,

La flotilla que da escolta á los Soberanos ingleses está compuesta de los cruceros «Natal» y «Cochran», y los destroyers «Nith», «Ness», «Ettrick» y «Wear».

Acompañan á SS. MM. Británicas, además de una hermosa suite, varias personalidades diplomáticas y militares, entre ellas sir Charles Hardinge, subsecretario de Estado, y que realizó im-

portantes trabajos para mejorar las relaciones británicas en San Petersburgo; el almirante sir Jonh Fisher, y el general sir Jonh Frenh, inspector general del Ejército.

El lugar de la entrevista

La ciudad de Revel ó Reval (que de ambos modos puede decirse), en cuyo puerto va á celebrarse esta entrevista histórica, se mira en las tranquilas aguas de una bahía del Golfo de Finlandia. Dista de San Petersburgo once horas y media en ferrocarril. Componen la población de Revel 65.000 habitantes, en su mayoría alemanes; circunstancias esta última que también se observa en Riga y Dorpa.

Revel alcanzó gran importancia comercial en la Edad Media, por efecto de haberse incorporado á la Liga Anseática. Incorporada al Imperio ruso por Pedro el Grande, en 1710 experimentó grandes mejoras, entre ellas la de su puerto, que según los cálculos del Soberano, debía ser capaz de contener toda la flota rusa.

Es población aún murallada y de aspecto antiguo, salvo la parte alta ó *Dom* situada sobre el alto acantilado de Domberg.

Sus edificios más importantes son la catedral de Alejandro Newsky, el castillo del Gran Hermann, que data del siglo XIII, y el Palacio de los Caballeros, donde se reúne la Dieta estonia cada tres años.

A media hora de Revel se halla el Palacio Imperial de Katharinenhal, rodeado de hermoso parque. Lo hizo construir Pedro el Grande en 1719, para regalarlo á su augusta consorte la Emperatriz Catalina.

Comentarios de la Prensa inglesa

Los periódicos ingleses dedican gran espacio á comentar la próxima entrevista de Revel.

Todos ellos coinciden en considerar el viaje de Eduardo VII á Rusia como un acto de cortesía, puesto que el Soberano británico aún no había devuelto al Zar la visita hecha por éste al Monarca británico en 1901

«La gran semana de Revel—dice «The Daily Telegraph»—no dará por resultado ni triple alianza ni combinación política alguna.

Sin duda los dos Soberanos aprovecharán la ocasión de tratar numerosas cuestiones políticas, y de resolver ciertos problemas espinosos, pero lo harán sin salir del campo ya conocido en política.

Todas esas cuestiones no servirán sino para definir la actitud de los Gobiernos inglés y ruso respecto á ellos mismos y respecto á aquellos pueblos orientales donde, al menos en apariencia, se hallaban en oposición los intereses de ambas Naciones. En otros términos: los principios generales en que descansa el convenio anglo-ruso serán aplicados á la nueva situación creada en Persia y en el Afghanistan por los últimos acontecimientos de Oriente.

También es probable que sean discutidas *in extenso* las reformas macedónicas, y que se complete el acuerdo sobre Macedonia.

En suma: la entrevista de Revel permitirá cegar las fuentes de desacuerdo, impedir los rozamientos y hacer cordiales las relaciones entre Rusia é Inglaterra.

Cuando se separen los buques de guerra que dan escolta al Rey Eduardo y al Emperador Nicolás, el equilibrio de las fuerzas políticas de Europa, en Asia volverá á estar en la misma situación tranquilizadora de hace tres meses, con la ventaja de que las relaciones cordiales anglo sajonas habrán adquirido un grado de permanencia que antes no tenían. Ese cambio, de valor inestimable, será origen de grandes bienes no solo para la Gran Bretaña y para Rusia, sino para todo el mundo civilizado.»

El Corresponsal particular en San Petersburgo de «Presse Nouvelles» envía un largo despacho dando cuenta del estado de la opinión pública, en dicha capital, en lo que se relaciona con el viaje de Eduardo VII.

En los círculos políticos y diplomáticos se cree que la situación política de Europa ha cambiado sensiblemente.

Inglaterra y Rusia, enemigas desde hace 60 años, y cuyas rivalidades aprovechaba Alemania para engrandecerse, olvidan hoy sus rencores anejos.

Con ello Alemania ve desaparecer una de sus probabilidades en el juego peligroso á que se viene entregando.

El odio de los Alemanes contra Rusia se ha acentuado últimamente á causa de la acogida entusiasta hecha en San Petersburgo á los delegados slavs miembros del Parlamento austriaco.

Dichos delegados suscitaron la cuestión de la inteligencia ruso-japonesa y provocaron vivos ataques contra la política prusiana en Polonia.

La actitud de Rusia puede ser resumida con las palabras pronunciadas por un alto personaje ruso, en una reunión de diplomáticos.

Son estas:
«Inglaterra y Alemania buscan la amistad de Rusia.

Por eso, nuestra política debe ser negociada con ambas, aprovechando estas circunstancias para que nuestro prestigio se afiance.»

Por otra parte, el mensaje de Stolypine contiene las frases siguientes:

«La aproximación de Inglaterra y Rusia es deseable, no solo por las convenciones que puedan ser ajustadas, sino porque favorecería al comercio y á la industria.»

Khomiakoff, presidente de la Duma, ha dicho en una interviú:

«La llegada de Eduardo VII regocija á la Duma, que acoge con placer la aproximación de Inglaterra, cuyo sistema parlamentario perfectísimo envidia.»

Desde Barcelona

9 de Junio de 1908.

Los infantes hállanse muy satisfechos del recibimiento que se les tributa por todos los sitios donde pasan.

En Igualada ante numerosa concurrencia se celebró anteayer la misa de campaña oficiando el obispo de Solsona: se bendijeron las insignias de capitán general, que hace años se otorgaron á la bandera llamada del Santo Cristo, que llevaron los somatenes en la batalla del Bruch.

La bandera es de seda morada con la imagen del Santo Cristo y presenta varios agujeros, producidos por balas en la batalla que se conmemora.

Estaba colocada en el altar en lugar preferente.

Las insignias fueron bendecidas previamente por el obispo.

La Infanta Teresa, por delegación del Rey, las colocó en la bandera.

El momento resultó emocionante.

El obispo pronunció un discurso encomiástico, haciendo resaltar que los Somatenes lucharon por Dios, por la Patria y por el Rey.

A continuación se dieron vivas y hubo aclamaciones entusiásticas.

Las músicas ejecutaron himnos al mismo tiempo que se disparaban cohetes.

La ovación fué indescriptible.

Seguidamente formaron los Somatenes á lo largo del Paseo.

El espectáculo era pintoresco en extremo.

Todas las clases sociales se hallaban allí representadas: el marqués de Samá con los obreros del campo y los fabricantes con los obreros industriales.

Las banderas de los diversos Somatenes de Cataluña llamaban la atención.

El capitán general y el Infante don Fernando revistaron las fuerzas de los Somatenes, que mandaba el Sr. Ruiz Rañoy.

Entre los Somatenes se hallaban el marqués de Comillas, el marqués de Camps D. Eusebio Güell, D. Alfonso Sola, Soler y March y otras muchas personas distinguidas.

La infanta regresó á Barcelona á causa de encontrarse algo indispuerto el infantito Luís Alfonso, quedándose D. Fernando para asistir á la solemne procesión en honor del Santo Cristo.

A las nueve de la noche llegó aquí acompañada del gobernador y de la marquesa de Comillas.

Los carruajes que acostumbran á desfilar los domingos por el paseo de Gracia, se situaron en las inmediaciones del apeadero, haciendo las distinguidas personas que los ocupaban una entusiasta ovación á S. A.

Su coche se vió completamente cubierto de flores, en pocos minutos.

La Infanta correspondía con sus saludos á la entusiasta ovación.

Detrás de su coche formaron los demás larga fila, acompañando hasta su alojamiento á la augusta viajera.

En vista de que su hijo se hallaba bien salió ayer en tren especial con dirección al Bruch tomando en Martorell el automóvil y llegando al Bruch.

Los infantes á las 9'30 acompañados de la caravana compuesta de 25 automóviles en los que iban familias de lo mas distinguido de aquí.

Se celebró misa de campaña siendo el celebrante el obispo de Urgel.

Los infantes pasaron revista á los Somatenes.

Salieron después hacia Montserrat en donde fueron recibidos por la comunidad del Monasterio á cuyo frente iba el Abad entrando en el templo en donde se cantó solemne «Te Deum».

Después de almorzar visitaron los Misterios y la cueva de la Virgen.

Estando de regreso á esta á las 8'30 de la noche.

Esta mañana han visitado los talleres de la Hispano-Suiza, han asistido á la inauguración de la Penitenciaría y después la infanta ha visitado la Casa de Maternidad.

En este momento, tres tarde, visitan la Casa Provincial de Caridad, debiendo dirigirse después al templo de la Sagrada Familia, Hospital y Parque Güell.

Esta noche asistirán á la función de gala en el Liceo que promete verse muy concurrida.

Imparcialmente se reconoce que la acogida que han tenido aquí los infan-

tes no ha podido ser mejor.

Los periódicos republicanos censuran al alcalde accidental Sr. Bastardas, por haberlos recibido en el Ayuntamiento, aplaudiéndolo los demás por haber pospuesto sus ideas políticas á los deberes del cargo que ejerce, pero contra lo que se ha hecho otras veces, no le censuran por las disposiciones tomadas durante la estancia de los Infantes.

Otras veces se ha criticado al alcalde porque las comitivas pasaban por las ramblas y sitios céntricos; ahora no solo no se le censura, sino que se aplauden algunas medidas adoptadas.

—Ayer por la mañana llegaron á esta ciudad 87 congresistas de la «Association Amicales des anciens élèves du College de Perpignan» siendo recibidos por comisiones del Ayuntamiento, colonia francesa, Cámara de Comercio Francesa, M. Corne, corresponsal de «La Depeche» y una nutrida delegación de la sociedad de atracción de forasteros.

Entre los congresistas iban distinguidas señoras, las cuales fueron obsequiadas con ramos de claveles por la Sociedad de atracción de forasteros.

Se cambiaron sentidas palabras de bienvenida, dándose vivas entusiastas.

—Están preparando los carlistas un acto de resonancia para celebrar el aniversario de la batalla del Bruch.

Tratan, al efecto, de hacer un recuento de fuerzas, celebrando un «aplech» que supere al de la Gleva.

El acto tendrá lugar á fines de este mes.

—Ayer terminó en Vich el Congreso agrícola organizado por la Federación agrícola-catalana balear, habiéndose visto muy concurrido.

Los viveros de mariscos

VI Y ÚLTIMO

Terminada la lectura de la ponencia que presentaron en la Junta provincial el señor 2.º Comandante de Marina y el vocal naturalista, documento del que ya dimos cuenta en nuestro artículo anterior, el señor MasPOCH, vocal representante de cetáceas y viveros, emitió su voto particular, manifestando que «en manera alguna podría prestar su conformidad al dictamen de la ponencia porque, en su entender, esta no tan solo hace afirmaciones gratuitas sino que toma el asunto bajo un punto de vista que no está en relación con el fin que se persigue» (monopolizar el puerto entero, según manifestación privada del propio señor MasPOCH) «que no puede ser otro que el de aumentar la producción» (léase: el precio), «que la industria no la ejercen los mariscadores en las orillas de la costa N. del puerto por no encontrarse en ellas escupinas grabadas desarrolladas (!) haciéndolo por medio de la ostiera á profundidades diferentes llegando á 12 metros y á veces hasta los 20» (no sabemos cómo podrá ser esto, pues las ostieras tienen de 13 á 14 metros como máximo).

Añadió el señor MasPOCH que «el vocal señor Rosselló, que asistía á la Junta, ha pescado dicho marisco á las mayores profundidades ó sea á 23 y 24 brazas» (las mayores profundidades de nuestro puerto son de 18 y media.) Continuó luego, examinando el asunto bajo un aspecto, según él, puramente científico (léase: especulativo) y afirmó como verdad inconcusa que «era irrefutable que el puerto de Mahón en toda su extensión es un criadero natural porque todos sabemos que donde hay agua, aire y luz se presenta siempre la vida» (este principio rotundo, axiomático, corresponde de legítima y común propiedad al señor MasPOCH tanto como al señor Pero Grullo. Ni el agua ni la luz ni el aire faltaron al señor MasPOCH cuando aquella su fracasada tentativa de vivero

en el puerto de Fornells, ¿como no demostró, entonces, este señor la verdad irrefutable de su principio?)

«Pero, siguió diciendo, considerando el asunto bajo su aspecto industrial, que es el que persigue el Reglamento vigente, no podía considerarse como tal criadero natural por no poder llegar á desarrollarse en sus orillas los mariscos, cuyos animales mueren durante las secas anuales al quedar los terrenos al descubierto». (Ya dijimos lo que hay de cierto sobre la duración de esas secas. Frescura se necesita para negar y afirmar cosas cuya falsedad puede comprobarse á todas horas.)

En demostración también de que nuestro puerto no podía considerarse como criadero natural, manifestó que «había importantes extensiones de terrenos en que los mariscos ni siquiera pueden vivir, como ocurre, por ejemplo, en la parte de la cala del Cementerio militar y en una gran porción del puerto, la mar interior, en cuyo suelo cenagoso se forman capas de materias putrefactas que hacen imposible la vida.» (Precisamente por apoderarse las algas de los fondos es que no se nos deberían quitar las orillas para construir esos pseudo-viveros artificiales.

Y de todo esto dedujo su opinión de que la Junta debía adoptar el acuerdo de facilitar en las orillas de la costa norte la creación de viveros y criaderos de mariscos hasta una profundidad de dos metros en las mayores bajas mareas de Enero á Marzo. De modo que porque grandes porciones de puerto no son productivas, deben apropiarse de los mejores trozos de criadero natural esos filántropos de nueva especie. ¿Es esta toda su decantada competencia en la materia? Nosotros no somos tan duchos como ellos, pero, aunque rutinarios, somos justos y reclamamos una equidad completa para todos los del oficio.

Dijo el Sr. MasPOCH que creía «que con la creación de viveros se fomentaría la industria, sin perjuicio alguno para la pesca y navegación» (existe entre los pescadores un movimiento de protesta que parece demostrar lo contrario) «y se aumentarían en esta localidad los ingresos del Tesoro, ingresos que permitirían al Estado dedicar la recaudación á la vigilancia de la pesca y á instalar un laboratorio marino en nuestro puerto. «Respecto al aumento de recaudación que los viveros suponen para el Tesoro, bonita ganga es para éste ingresar 750 pesetas anuales (!) mientras que por otra parte, para dar perfecto cumplimiento á lo preceptuado, tendrá que nombrar un perito, que será probablemente un naturalista, cuyo sueldo no podrá bajar del doble ó triple de lo recaudado, si ha de tener vida independiente y no estar supeditado á los monopolizadores de viveros.

Respecto á la instalación del laboratorio marino, existe ya éste en Palma y no hay que soñar en él como añagaza para los incautos.

Por último, opinó «que aunque fueran las orillas ocupadas por los criaderos artificiales podrían todos los mariscadores ejercer su oficio en el resto del puerto, con relación á cuya extensión no representan las orillas ni el uno por ciento.»

¿En qué quedamos? ¿No dijo antes el Sr. MasPOCH que no podía considerarse nuestro puerto como criadero natural y que una gran porción de éste, la mar interior, no tenía condiciones ningunas

de vida para los mariscos?

La ponencia del señor segundo Comandante de Marina y del vocal naturalista y las anteriores manifestaciones del Sr. MasPOCH dieron motivo á una extensa discusión, cuyo resultado fué que, sin perjuicio de reconocer todos los vocales que los terrenos de que se trataba son criaderos naturales, se adherieron á la ponencia los Sres. Presidente, segundo Comandante de Marina, vocal naturalista y vocal representante de redes fijas y á las manifestaciones del Sres. MasPOCH los señores vocal representante del arte palangranero y vocal representante de mariscadores y nasas, etcétera, (es decir: á favor de los vivos los tres interesados, Sr. MasPOCH y dos peticionarios actuales; en contra todos los demás.)

En vista de la votación acordó la Junta por mayoría que si la Superioridad creía conveniente modificar la legislación, en el sentido de que donde existan criaderos naturales, como ocurre en este puerto, puedan concederse parte de ellos á la propiedad particular para dedicarlos al cultivo de mariscos, una vez legislado con ese espíritu se podría conceder lo que en la instancia se solicita.

Esta es la relación exacta de cuanto ha ocurrido en ese enojoso pleito de los mariscadores y los solicitantes de viveros.

Nuestra protesta contra el Sr. MasPOCH la formulamos muy seriamente en una solicitud, firmada por ocho mariscadores, algunos pescadores y varios aficionados, pidiendo la separación del vocal fomentador Sr. MasPOCH de la antigua Junta de Pesca, por considerarle los firmantes como un industrial que perjudicaba en alto grado los intereses de la clase mariscadora y pescadora. Ignoramos el curso que habrá seguido la indicada solicitud.

Ante el público quedan expuestos los hechos con innegables caracteres de verdad. La opinión general dará su fallo en este asunto.

Lo que de él se desprende, y hemos procurado demostrar en nuestros artículos, son tres cosas de una capital y trascendente importancia:

1.ª Que los viveros y criaderos artificiales, al mismo tiempo que empobrecen los terrenos vecinos y hacen disminuir la producción, (por morir en ellos grandes cantidades de mariscos) y aumentar el precio, se convierten á veces en depósitos de mariscos, que dan lugar á que éstos se vendan en épocas de veda, como ha ocurrido ya en distintas ocasiones, motivando las procedentes denuncias.

2.ª Que la situación de nuestra clase va siendo cada día mas afflictiva y desesperada, no bastando para nuestra subsistencia la parte de puerto que los viveros nos dejan para la explotación libre, y

3.ª Que éstos existen en nuestro puerto contra ley, pues ésta dispone su concesión en caso de que no perjudiquen intereses personales y que la parte reservada para la explotación pública sea la necesaria para las atenciones de los mariscadores de la localidad, perjuicios é insuficiencias que bien claramente se traducen en las protestas que de continuo se formulan contra ese acaparador y formidable monopolio de los viveros.

Varios mariscadores.

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE MENORCA

De conformidad con lo prevenido en el art. 12 de los Estatutos porque se rige esta Cámara, se convoca la Asamblea general ordinaria para el día 21 del corriente, á las once de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento de la villa de Mercadal.

Al mismo tiempo se convoca á los asociados residentes en Mahón para el día 14 del corriente, á las tres de la tarde, en el local social, á tenor de lo prevenido en el artículo citado.

Los socios de esta Cámara quedan invitados á presenciar los trabajos de las nuevas *Segadoras Atadoras Deering* que poseen algunos asociados y que efectuarán el citado día 21, á las tres de la tarde, en un campo de las inmediaciones de Mercadal.—Mahón 8 Junio de 1908.—El Presidente, Juan Febrer:

Cartera de Mahón

Con gusto publicamos á continuación los telegramas que se han cruzado entre la Comisión Municipal de Barcelona y el Sr. Alcalde de Mahón, que ha tenido la amabilidad de facilitarnos, nuestra digna Autoridad local:

«A Alcalde Mahón.—Comisión municipal Barcelona al poner pie tierra regreso excursión Baleares cumple deber cortesía y gratitud trasmitiendo á ese Ayuntamiento su digna presidencia caluroso testimonio de reconocimiento por cariñosas atenciones y obsequios recibidos que han estrechado lazos cordialidad esa población y Barcelona.—Galí.»

«Alcalde Mahón á Alcalde Barcelona.—Agradezco efusivamente saludo Comisión municipal excursión Baleares y ruegole reirere lo propio que al Ayuntamiento su digna presidencia deseos que cordiales relaciones evidenciadas se robustezcan y consoliden cada día más en beneficio ambas regiones.—José M.^a Mercadal.»

Anoche debutó en el Teatro Principal la pareja infantil de canto y baile las *Luz belmas*.

El público las recibió con agrado y premió sus trabajos con prolongados aplausos, por cierto bien merecidos, pues es una simpática parejita, que canta con gusto y afinación y baila con gracia y donaire.

En la parte cinematográfica llamó la atención por lo amena é instructiva la exhibición de la película «Agricultura y ganadería en Australia».

En el programa de las dos secciones de esta noche, á las 9 y cuarto y 10 y media, entre varias vistas de cinematógrafo en las que hay dos estrenos, se repetirá la indicada película y las aplaudidas *Luz belmas*, ejecutarán sus artísticos bailes y bonitas canciones.

Habiendo verificado anoche la *Czarina*, su función de despedida, no tomará ya mas parte en las funciones del Teatro Principal.

Hemos recibido los 8.º y 9.º números de la acreditada revista «La Cultura Franco Española», que como de costumbre viene interesante, y que cada día obtiene mayor aceptación.

Omitimos ayer consignar, en nuestro suelto referente á la terminación de las obras que se están haciendo en el vapor «Monte Toro», que en ellos se ocupan también operarios de los talleres de don Antonio Parpal.

Omisión que hoy subsanamos, pues

es muy natural y justo que dichos inteligentes operarios, que tan acertadamente dirige el Sr. Parpal, reciban los plácemes que les corresponden por su cooperación en aquellas obras tan magistralmente ejecutadas y próximas á terminar.

Tenemos el disgusto de comunicar á los numerosos amigos con que cuenta en ésta el que también lo es nuestro D. Pablo del Amo, que su hijo D. Demetrio se encuentra algo agravado en la enfermedad que sufre.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

La instalación del nuevo Teatro está ya terminada; solamente falta arreglar el local que se ha de destinar á café, lo que se cree quedará concluido á fines del presentes mes ó principios del siguiente, estando entonces dicho Teatro en condiciones de dar comienzo á las funciones.

En el día de mañana podrán disfrutar los accionistas de la empresa naviera «La Marítima» del viaje gratis á Barcelona que anualmente se concede á aquellos, pudiendo regresar los viajeros en los días 14, 16 y 21 del actual.

Salvo contingencias inesperadas, probablemente en la próxima semana efectuará pruebas el vapor «Monte Toro», pasando seguidamente á cubrir la línea directa, y el vapor correo «Isla de Menorca» la de escalas.

El vapor «Menorquín» quedará en puerto para cambiar los tubos del condensador y una vez terminada dicha reparación volverá á cubrir la línea de escalas, deshabilitándose entonces el vapor «Isla de Menorca» para sufrir un recorrido general.

A mediados de Julio el vapor «Isla de Menorca» realizará un viaje á Marsella, que oportunamente se publicará permaneciendo en dicho puerto unos cuatro días. Según sabemos, para dicho viaje la Compañía «La Marítima» hará gran rebaja de precios.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES		VALORES PÚBLICOS	
		Madrid 10.—4 1.	
4 por 100 interior.	82'90		
Idem 5 por 100.	100'25		
Acciones Banco España.	456'00		
Comp. Arrend. Tabacos.	405'00		
Paris á la vista.	12'65 á 00'00		
Londres á la vista.	28'30 á 00'00		

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajoll 11.—8 m.
Barómetro 760'1; ventolina del NO.; mar llana; cielo despejado; horizontes brumosos

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:
Día 6 Junio.—1 bucy, 375 kilos, son Vidal (Villa-Cárlos); 1 vaca, 289, Bintaufa; 1 id., 189, se Turreta (Ciudadela); 1 id., 250, Albranca Vey (S. Gristóbal); 1 ternero, 205, Sta. Iresa (Villa-Cárlos); 1 id., 219, Binifaeil Vey; 1 id., 291, St. Bertumeu; 1 id., 257, estancia de Fábregues (Alayor); 1 ternera, 171, noria de la Viuda de Pons; 2 carneros, 32, Binisefuet Vey; 5 id., 52, Binicalaf de Pedro; 1 id., 14, can Rebesó; 4 id., 35, Binicalaf del Sr. Frau; 2 id., 32, can Tilla (S. Clemente); 6 id., 94, Teletí de Pedro; 8 id., 89, Binifemis (Alayor); 10 id., 121, son Costa (id.); 2 id., 17, Lloch Nou d'en Garrigueta; 1 cabra, 7, Antonio Monserrat y 1 id., 6, Luis Carretero.
Día 7.—1 vaca, 144 kilos, Agustín Serra (Alayor); 1 id., 152, Miguel Meliá (id.); 1 ternero, 128, Juan Sintes (id.); 1 id., 118, id.; 1 id., 141, Biniencllet; 1 id., 118, estancia de Fábregues (Alayor); 3 carneros, 27, Binifemis (id.); 1 id., 17, Juan Allés (S. Cristóbal); 7 id., 78, son Costa (Alayor); 2 id., 30, Binisefuet Vey, y 4 id., 44, Milá Vey.

DEFUNCIONES

Día 1.º Junio.—Adela Jover Mercadal, 7 años, S. José, 26, de endocarditis reumática.

Días 2, 3 y 4.—No hubo ninguna.
Día 5.—D. Antonio J. Fornaris Rodríguez, 45 años, casado, Infanta, 38, de linfadenia, y D.^a Mariana Cardona Pons, 27 años, soltera, Cos de Gracia, 127, de tuberculosis laríngea.
Día 6.—D. Antonio Oliver Pujol, 38 años, casado, Hospital Civil, de tisis tuberculosa.
Día 7.—No hubo ninguna.
Día 8.—D. José Ligüerzena García, 75 años, casado, plaza S. Francisco, 13, de endocarditis crónica.
Días 9 y 10.—No hubo ninguna.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Bernabé, Félix y Zacarías.
Santo de mañana.—Stos. Juan de Sahagún, Nazario, Onofre y Antonina.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.
Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 y media á 8 y media.
Mañana viernes en Sta. María luego de la Misa primera se practican los pasos del Viacrucis.
En S. Francisco de Asís por la noche solemnes Completas, Salve y los gozos en honor del milagroso S. Antonio de Padua y en preparación á su fiesta.
Continúa la devoción del mes de Junio, consagrado al adorable Corazón de Jesús, por la mañana en S. Francisco, S. José, Concepción y Asilo de Huérfanas y por la noche en el Sagrado Corazón con el Señor de manifiesto.

Nuestros telegramas

—»—«—

Congreso

Palma 11.—10'40.

El diputado republicano señor Salvatella solicita del Gobierno la derogación de la ley de jurisdicciones, contestándole el Sr. Maura que el Gobierno no necesita escitaciones, que cuando lo crea oportuno derogará dicha ley, si estima y cree conveniente que ha de ser derogada.

Continúa el debate del proyecto de ley de Administración local, aprobándose hasta el artículo 170.

Senado

Palma 11.—10'45.

El Senador Sr. Palomo en la alta Cámara continuó la defensa del Sr. Espinosa, yerno del general Sr. Ferrandiz, manifestando que el proceso contra éste estaba mal instruido.

Se levantó la sesión.

Palma 11.—10'50.

El Senador Sr. Polomo en la alta Cámara continuó defendiendo al general Boisa, demostrando que el proceso seguido contra éste está mal instruido.

Se levantó la sesión.

Traslado Real.—Gravísimo

Palma 11.—11'00

SS. MM. se han trasladado á la Granja

El ilustre prohombre liberal señor Marqués de la Vega de Armijo se encuentra gravísimo.

«Le Petit Journal»

Palma 11.—13'50.

El periódico de París «Le Petit Journal» publica un «interview» que dice ha tenido con el Sr. Canalejas, y éste manifiesta que el señor Maura se ha empeñado en di-

vorciar á la Monarquía del pueblo, afirmando que la unión de los liberales y demócratas es un hecho.

Visita Real.—Banquete

Palma 11.—14'00

S. M. el Rey Don Alfonso XIII marchará de Madrid para Zaragoza el próximo domingo, llegando á la capital aragonesa á las ocho de la mañana del lunes.

En Reval han celebrado un banquete el Zar y el Rey Eduardo, habiendo brindado por la unión de ambas Casas reinantes

PALMER.

Gran Concierto

Barcelona 11.—12'30

En casa del acaudalado propietario Sr. Güell se celebró anoche un gran concierto en honor de los Infantes

Estuvo concurrendísimo, asistiendo toda la aristocracia catalana y el Cuerpo Consular.

El salón presentaba un aspecto so prendente, profusamente iluminado y magníficamente adornado.

La cena ofrecida á los concurrentes fué suculenta.

Visitas de los Infantes.—Fallecimiento

Barcelona 11.—12'35

Esta mañana los Infantes María Teresa y Fernando han visitado la Casa de lactancia que se ha inaugurado en el Palacio de Justicia.

Han visitado también ayer el crucero Cataluña, habiendo dado un paseo marítimo por el puerto y el Hipódromo.

A las siete formaron las tropas de la guarnición é hicieron las salvas por la salida de los Infantes, que han marchado á Madrid.

Ha fallecido el bedel de la Universidad que fué herido ayer, y de cuyo hecho dimos cuenta por esta vía.

CORRESPONSAL.

Automóviles de Menorca

Con motivo del recorrido que se hace estos días á las máquinas, regirá por ahora el siguiente itinerario:

Salidas de Mahón

Los lunes á las 10 de la mañana.
Los martes y viernes á las 4 y media de la tarde.

Los domingos á las 7 de la mañana.

Salidas de Ciudadela

Los martes y viernes á las 7 de la mañana.

Los sábados y domingos á las 4 de la tarde.

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche dos secciones á las 9 y cuarto y á las 10 y media con exhibición de las siguientes películas, entre ellas dos grandiosos estrenos:

Agricultura y ganadería en Australia (gran éxito); Odio indio (estreno); El vigilante (éxito); El hijo de los marinos (estreno); Venganza saciana.

Tomará parte la graciosa pareja de canto y baile *Nuevas Luz Belmas*.

Precios los publicados.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delic

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada conté 12 pepers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla, Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, la apatencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MARIB

SEÑORAS

Si queréis guantes y mitones, clase buena, visitad la casa Aliaga y os venceréis: precios nunca vistos. Cuesta Deyá, 1.

Enseñanza de Dibujo Lineal y Artístico

Calle de los Frailes n. 32.—A

Clases de día 3 pesetas mensuales
Clases de noche de 8 á 9 y media 1 peseta mensual.

**Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fial del hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Aliecock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

PARA VENDER

Lo está una casa y dos hortales en el punto llamado Trepucó del término de esta ciudad, con cisterna y demás accesorios. Para informes dirigirse á la calle de S. Lorenzo n.º 9, Mahón. 4-4

CARNICERÍA MODELO

DE

Bartolomé Sintés y Comp.ª

Servicio esmerado y higiénico.
Permanente todo el día y parte de la noche.
Precios los de plaza y costumbre.

Plaza del Carmen n.º 9 contigua al Mercado del Claustro

La máquina de escribir "ADLER"

Es la que mas triunfos ha alcanzado.
El que la quiera á PRUEBA GRATUITA que pase aviso á
D. Domingo Estrada, Puente del Castillo n.º 9.—MAHÓN.

Aguas San Hilario

RIÑONES, HIGADO,
ESTÓMAGO :: ::

Informes: HOTEL MARTIN.— Restaurant Martín, Barcelona.

Q. E. P. D.

El sábado dia 13 del actual en la parroquial iglesia de Santa Maria se dirá un turno de Misas desde las cinco y media á las nueve, en el altar del Santo Cristo, por el alma de

D. Antonio J. Fornaris Rodriguez

fallecido en la paz del Señor

el dia 5 del actual

Su viuda, hija, hermanas, hermanos politicos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á algunas de dichas Misas por lo que recibirán particular favor.

D. J. Peré Raluy

Médico Homeópata.

CALLE DE ALONSO III, NUM. 11.

Consulta á las 11 de la mañana y á las 8 de la tarde.
Todos los jueves en S. Luis, Cos n.º 62, á las 4 de la tarde.

HIELO

Depósitos: En Ciudadela, Alfonso III, n.º 48.
En Mahón, Prieto y Caules n.º 50.

Pedir la mas higiénica de las bebidas refrescantes

SINALCO

METALES Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9